

San Sebastián, 19 de junio de 2019

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

IBERPAPEL GESTION, S.A. en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y disposiciones concordantes, pone en su conocimiento el siguiente

HECHO RELEVANTE

Asunto: Convocatoria de Huelga

Los sindicatos ELA, LAB, y CCOO del sector del Papel de Guipúzcoa han convocado dieciséis jornadas de huelga en el sector de fabricación de pasta, papel y cartón, para los días 19, 20, 26 y 27 de junio, 3, 4, 10 y 11 de julio, 11, 19, 25 y 26 de septiembre, y 2, 3, 9, y 10 de octubre de 2019, en relación con la negociación del convenio colectivo guipuzcoano.

La precitada huelga afecta a su filial Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.

Joaquín Manso Ramón

Secretario del Consejo de Administración